



**Resolución de 12 de septiembre de la Gerencia del Área Sanitaria III del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se hace público el listado de admitidos y excluidos, así como la composición de la Comisión de Valoración, a la convocatoria pública para la cobertura del puesto de Coordinación de Técnicos de Laboratorio del Hospital Universitario San Agustín.**

Por Resolución de 26 de junio de 2024 de la Gerencia del Área Sanitaria III del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA 08/07/2024), se procedía a la convocatoria pública para la provisión por el procedimiento de concurso específico de méritos del puesto de Coordinación de Técnicos de Laboratorio del Hospital Universitario San Agustín.

El apartado primero de la base sexta de la mencionada Resolución establece que terminado el plazo de presentación de solicitudes, la Gerencia del Área publicará la Resolución por la que apruebe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos. Así mismo, se dispone que los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la citada resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

En virtud de cuanto antecede,

**RESUELVO**

Primero.- Aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión del puesto de Coordinación de Técnicos de Laboratorio del Hospital Universitario San Agustín.

Aspirantes admitidos:

D.<sup>a</sup> María del Mar Cimarra Hernández, con D.N.I. nº \*\*\*0678\*\*.  
D.<sup>a</sup> Ana Isabel Suárez García, con D.N.I. nº \*\*\*0435\*\*

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Segundo.- Dejar sin efecto el plazo de diez días hábiles establecido en la base sexta de la Resolución de fecha 26 de junio de 2024, por la que se convocaba la cobertura del puesto de Coordinación de Técnicos de Laboratorio del Hospital Universitario San Agustín, al objeto de que los aspirantes excluidos pudieran subsanar los defectos que motivaron su exclusión, dada la inexistencia de éstos.

Tercero.- Hacer pública la relación nominal de los miembros de la Comisión de Valoración del puesto convocado, que será como sigue:

Presidenta: D.<sup>a</sup> M. Carmen Gómez Martínez.  
Presidenta suplente: D.<sup>a</sup> Aranzazu Muñoz Mancisidor.

Vocales:

Titular: D.<sup>a</sup> Manuela Lourdes García López.  
Suplente: D.<sup>a</sup> Patricia Fernández Martínez.  
Titular: D.<sup>a</sup> María Rocío Ramos Álvarez.  
Suplente: D.<sup>a</sup> María Elena García López.  
Titular: D.<sup>a</sup> María del Carmen Rodríguez Ledo.  
Suplente: D.<sup>a</sup> Elena Manjón del Rincón.

Secretaría:

Titular: D. José Miguel Martín García.  
Suplente: D. José Manuel Román Ferrero.

Avilés, 12 de septiembre de 2024. El Gerente del Área Sanitaria III, por delegación del Director Gerente del SESPA (Resolución 28.11.2014. BOPA 9-12-2014).  
Fdo.: D. Miguel Javier Rodríguez Gómez.